

Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 83/2002.-

Vista: *La solicitud del Sr. José Rafael Abinader, Presidente de la Fundación Universitaria O & M, Inc., a fin de que se le apruebe la construcción de un edificio de tres (3) niveles, en la Avenida Pasteur No. 153 del Sector de Gazcue.*

Visto: *El informe de la Comisión Especial.*

Visto: *Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.*

Visto: *Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.*

R e s u e l v e

Primero: Aprobar como al efecto **aprueba** la solicitud del Sr. José Rafael Abinader, Presidente de la Fundación Universitaria O & M, Inc., para la construcción de una edificación de tres (3) niveles, en la avenida Pasteur No. 153 del Sector de Gazcue.

Segundo: Remitir la presente Resolución a la Administración Municipal para su ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los Siete (7) días del mes de Junio del año Dos Mil Dos (2002).

Dr. Rafael Díaz Filpo
*Presidente del Ayuntamiento
Distrito Nacional*

Lic. Eddy de Js. Olivares Ortega
*Secretario del Ayuntamiento
del Distrito Nacional*